

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Maray, 01 de julio del 2022

OFICIO N°016-2022-GRSM/DRE-SM/UGEL-M/I.E.N°0669”M”

Señor:

MARIA CAROLINA PERZ TELLO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local el Dorado.

**ASUNTO: REMITE PARTE DE ASISTENCIA
DEL PERSONAL DOCENTE NIVEL INICIAL 2022.**

.....

Es grato dirigirme a su digno despacho para saludarle en nombre de la dirección de la Institución Educativa N° 0669 de la comunidad de Maray, comprensión al distrito de San José de Sisa, provincia el Dorado. Al mismo tiempo hacer de su conocimiento que a la fecha cumpla en remitir parte de asistencia del personal docente nivel INICIAL de dicha I.E correspondiente al mes de junio del 2022.

Sin otro particular me suscribo de Usted. No sin antes reiterar la muestra de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE.



NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

UGEL: EL DORADO

MES:

JUNIO

AÑO: 2022

2

TURN0:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

0669

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	
-------------------------------------	--

PRIMARIA

LUGAR: **MARAY**

CODIGO MODULAR:

548537

COD. LOCAL:

473075

REG/PROV/DIST:

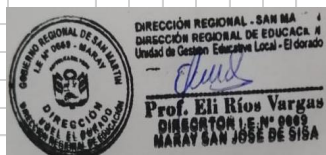
SANMARTIN -EL DORADO-SAN JOSE DE SISA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

[illegible]

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro



DIRECTOR (A)

LUGAR Y FECHA: MARAY

1 de julio de 2022



MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONE

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: EL DORADO	MES: JUNIO	AÑO: 2022	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	669		
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:	PRIMARIA	LUGAR:	MARAY
CODIGO MODULAR:	548537	REG/PROV/DIST:	SAN MARTIN -EL DORADO -SAN JOSE DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	44523026	Ocupa Clavo Fiorela Vanesa	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												



DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0669

LUGAR Y FECHA: MARAY

1 de julio de 2022



MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

